
Standard & Poor's confirma calificación de 'mxA+' de la Universidad Autónoma de Nuevo León; la perspectiva es estable

Contactos analíticos:

Omar De la Torre, Ciudad de México 52 (55) 5081-2870; omar.delatorre@spglobal.com

Daniela Brandazza, Ciudad de México, 52 (55) 5081-4441; daniela.brandazza@spglobal.com

Resumen

- La disciplina de las políticas financieras de la UANL le permitió mantener un desempeño financiero sólido en 2016, al tiempo que mantuvo una posición de mercado y un perfil de demanda muy fuertes.
- La calificación refleja nuestra evaluación del perfil crediticio individual de la UANL, en combinación con su importante rol y fuerte vínculo con el Estado de Nuevo León.
- Confirmamos nuestra calificación de largo plazo en escala nacional de 'mxA+' de la UANL.
- La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que en los próximos 12 a 18 meses, la UANL mantendrá su fuerte posición de mercado y demanda.

Acción de Calificación

Ciudad de México, 16 de marzo de 2017.- Standard & Poor's S.A. de C.V., una entidad de S&P Global Ratings, confirmó hoy su calificación de largo plazo en escala nacional –CaVal– de 'mxA+' de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). La perspectiva se mantiene estable.

Perspectiva

La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que en los próximos 12 a 18 meses, la UANL mantendrá su fuerte posición de mercado y demanda, así como la probabilidad de que no cambiará el nivel de respaldo extraordinario del gobierno. Por otra parte, consideramos que sus márgenes operativos se mantendrán entre 1% y 5% en el mismo periodo, mientras que los recursos disponibles para deuda se ubicarán entre 0.2 veces (x) y 0.5x, con un servicio de deuda anual máximo como porcentaje del gasto total por debajo de 6%. Por un lado, podríamos ejercer una acción positiva de calificación en los próximos 12 a 18 meses si la universidad logra institucionalizar sus políticas de gestión financiera y refuerza sus recursos de efectivo disponible. Por otra parte, podríamos revisar la calificación a la baja en los próximos 12 a 18 meses si los márgenes operativos netos muestran resultados negativos, lo cual podría comprometer su posición de liquidez y/o presionar el nivel

de endeudamiento. Adicionalmente, otros factores que podrían deteriorar la calificación serían un cambio adverso en la relación con el Estado o una reducción significativa en la fortaleza de la UANL ante nuestro escenario de estrés.

Fundamento

La calificación de la UANL refleja su perfil crediticio individual (SACP, por sus siglas en inglés para *stand-alone credit profile*) y nuestra opinión de que su desempeño financiero y su operación independiente permiten que la calificación sea más alta que la del Estado de Nuevo León en virtud de nuestros criterios para calificar entidades relacionadas con el gobierno (GRE). El SACP de la UANL refleja nuestra evaluación combinada del perfil empresarial adecuado, con una matrícula y un perfil de demanda muy fuertes, con un margen operativo neto que aumentó a 3.17% en 2016 desde 2.15% en 2015, y, consideramos que el margen operativo seguiría siendo positivo durante 2017.

Perfil empresarial

Evaluamos el perfil empresarial de la UANL como adecuado, caracterizado por su notable posición de mercado, así como su sólida demanda de estudiantes y matrícula. Los alumnos de tiempo completo equivalente (FTE, por sus siglas en inglés) aumentaron 5% en 2016, principalmente como respuesta al crecimiento de la matrícula de alumnos de licenciatura. La UANL ha mantenido elevadas tasas de retención, en torno a 90% en los últimos tres años. Además, el índice de selección del primer año (oferta de solicitudes) se ha mantenido ligeramente por debajo de 60% en los últimos tres años, y alcanzó 58.6% en 2016. Estos factores denotan la capacidad de la UANL para atraer y retener estudiantes, lo que evidencia la misión de la universidad. De acuerdo con nuestra evaluación de riesgo país para México (riesgo moderadamente alto), topamos nuestra clasificación de perfil empresarial en el mismo nivel. En esta evaluación capturamos el sistema financiero, el sistema económico, la cultura de pago, el ejercicio de la ley y los riesgos institucional y de gobierno al nivel nacional.

Evaluamos el riesgo de la industria para el sector de educación superior como riesgo bajo en general. El sector de educación superior muestra un carácter contracíclico –a medida que la economía baja, más personas acuden a este sector, en vez de a la fuerza laboral. De tal manera, con frecuencia, los ingresos de este sector aumentan durante periodos de recesión. Más aún, el respaldo del gobierno patrocinador provee la estabilidad del sector directamente a las universidades públicas, lo que es significativo en el caso de las universidades mexicanas.

Perfil financiero

En nuestra opinión, el perfil financiero adecuado de la UANL está respaldado principalmente por su historial de un desempeño financiero sólido y una carga de deuda moderada. La disciplinada política financiera actual de la universidad le ha permitido fortalecer sus resultados financieros, debido al enfoque actual en la contención de sus gastos operativos. El margen operativo neto de la universidad se ubicó en 3.17%, un nivel más alto en comparación con los resultados de los últimos dos años (2.15% y -3.51%, respectivamente). Al igual que sus pares mexicanos, la UANL recibe apoyos significativos del gobierno, en promedio 71.1% de sus ingresos durante los últimos tres años, de los cuales, 24% y 76% provienen de las transferencias estatales y federales, respectivamente, lo que inicialmente le da estabilidad financiera pero también genera una continua dependencia de este tipo de ingresos. Aunque prevemos un bajo crecimiento de las transferencias federales durante 2017, esperamos que el perfil financiero de la universidad se mantenga como adecuado en los próximos 12 a 18 meses dada su capacidad para afrontar presiones operativas –principalmente el marco de becas y los incrementos en gastos salariales y por prestaciones.

Al 31 de diciembre de 2016, la deuda de la UANL era de \$2,531 millones de pesos mexicanos (MXN) que corresponden a dos créditos de mediano y uno de largo plazo; dos de estos están garantizados a través de un fideicomiso que cuenta los ingresos por matriculación de la universidad. En 2016, la UANL contrajo un crédito a largo plazo por MXN900 millones que vence en junio de 2021, con lo que elimina su exposición a deuda de corto plazo. Dado que estimamos que la universidad no estaría solicitando deuda adicional en los próximos dos años, consideramos que los indicadores de deuda se mantendrán en línea con los niveles actuales. En 2016, el efectivo disponible cubrió 0.36x la deuda y la carga de servicio de deuda anual máximo se ubicó en 4% de los gastos operativos. Esperamos que el efectivo disponible en relación a la deuda se mantengan entre 0.2x y 0.5x y que el servicio de deuda anual máximo como porcentaje de los gastos totales se mantenga por debajo de 6%.

Aun cuando observamos un incremento del efectivo disponible a operaciones a 9.9% en 2016 desde 7.3% en 2015, consideramos que el fortalecimiento de sus recursos disponibles continúa siendo un desafío importante para la UANL.

El perfil de liquidez de la UANL se compara negativamente con la mayoría de sus pares internacionales, ya que gran parte de estas instituciones se benefician de donaciones considerables (*endowments*), lo que incrementa sus recursos financieros disponibles.

El sistema de pensiones de la UANL es sostenible a largo plazo. El fondo se hace cargo de 50% de la carga por pensiones anuales y el resto lo paga la universidad. Al cierre de 2016, el fondo tenía MXN7,750 millones y de acuerdo con las proyecciones actuariales más recientes, el sistema de pensiones está fondeado en su totalidad.

En nuestra opinión, la administración financiera de la UANL está en línea con sus pares nacionales y se compara negativamente con los internacionales, con un menor nivel de sofisticación. Consideramos que la planeación a largo plazo tiene una menor profundidad financiera con respecto a sus pares internacionales.

Metodología para calificar entidades relacionadas con el gobierno: Probabilidad de apoyo extraordinario del gobierno del Estado moderadamente elevada

De acuerdo con nuestros criterios para calificar entidades relacionadas con el gobierno (ERGs), evaluamos la probabilidad de apoyo extraordinario del gobierno del Estado de Nuevo León para la UANL como moderadamente elevada, lo que refleja su fuerte vínculo con y rol importante para el Estado. Estas evaluaciones están en línea con las de sus pares nacionales e internacionales, ya que vemos una relación similar en universidades en el Reino Unido, Canadá o Australia con sus respectivos gobiernos.

El rol importante de la UANL se basa en su participación para cumplir con objetivos sociales y económicos clave del Estado de Nuevo León. Evaluamos el vínculo entre la universidad y el gobierno del Estado como fuerte, basado en el historial de un apoyo consistente. Asimismo, consideramos que el estado cuenta con un mecanismo adecuado para responder de manera oportuna a las dificultades financieras de la UANL.

Calificamos a la UANL dos niveles (*notches*) por arriba de la calificación del Estado de Nuevo León, debido a nuestra opinión de la resistencia financiera de la Universidad bajo nuestro escenario de estrés y a la independencia en su administración. Aun cuando la UANL es una universidad autónoma sin fines de lucro que legalmente pertenece en su totalidad al Estado de Nuevo León, consideramos que su estatus de autónoma le brinda un nivel adecuado de independencia en sus operaciones diarias, y el riesgo de una intervención

negativa del Estado está mitigado dado el rol clave de la universidad en el Estado. Adicionalmente, el Estado no participa en la designación de los miembros del Consejo Universitario.

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno (ERGs): Metodología y supuestos, 25 de marzo de 2015.
- Metodología: Universidades y colegios públicos y privados sin fines de lucro, 6 de enero de 2016.
- Tablas de correlación de escalas nacionales y regionales de S&P Global Ratings, 1 de junio de 2016.
- Calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 22 de septiembre de 2014.
- Uso del listado de Revisión Especial (CreditWatch) y Perspectivas, 14 de septiembre de 2009.

Artículos Relacionados

- Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia, 16 de junio de 2016.
- MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional), 20 de noviembre de 2014.
- Panorama para las Universidades públicas sin fines de lucro en Australia, Canadá, México y Reino Unido en 2017: Tendencia estable en general a pesar de incertidumbres relacionadas al fondeo, 17 de enero de 2017.
- Standard & Poor's revisa perspectiva a estable de la Universidad Autónoma de Nuevo Leon (UANL): confirma calificación de 'mxA+', 30 de junio de 2016.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener mayor información vea nuestros Criterios de Calificación en www.standardandpoors.com.mx

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) *Información financiera al 31 de diciembre, 2016*

2) *La calificación se basa en información proporcionada a Standard & Poor's por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: cuentas públicas anuales, estados financieros trimestrales o avances presupuestales más actualizados, como así también toda información relacionada a documentos de cuenta pública que generen, información recabada durante las reuniones con los emisores y distintos participantes del mercado, e información proveniente de otras fuentes externas, por ejemplo, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, Banco de México, FMI, Banco Mundial, BID, OCDE e INEGI.*

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

Copyright © 2017 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información, sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (conjuntamente denominadas S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y todos sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes S&P no son responsables de errores u omisiones (por negligencia o cualquier otra causa), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES S&P DENIEGAN TODAS Y CUALESQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, comisiones legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido, son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (como tal término se describe más abajo) de S&P no constituyen recomendaciones para comprar, retener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna, y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde esté registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza labores de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para fines regulatorios determinados, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes S&P no asumen obligación alguna derivada de la asignación, retiro o suspensión de un reconocimiento así como cualquier responsabilidad por cualesquiera daños que se aleguen como derivados en relación a ello. S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.cl, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingdirect.com y www.globalcreditportal.com (por suscripción) y pueden distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.

Standard & Poor's S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.